

# **Facultad de Ciencias de la Salud**

## **Grado en Medicina**

**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :**

**Ética Médica  
(2023 - 2024)**

## 1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: <b>Ética Médica</b>	Código: <b>309371209</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Centro: <b>Facultad de Ciencias de la Salud</b></li><li>- Lugar de impartición: <b>Facultad de Ciencias de la Salud</b></li><li>- Titulación: <b>Grado en Medicina</b></li><li>- Plan de Estudios: <b>2020 (Publicado en 2020-12-22)</b></li><li>- Rama de conocimiento: <b>Ciencias de la Salud</b></li><li>- Itinerario / Intensificación:</li><li>- Departamento/s: <b>Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Medicina Preventiva y Salud Pública, Toxicología, Medicina Legal y Forense y Parasitología</b></li><li>- Área/s de conocimiento: <b>Medicina Legal y Forense</b></li><li>- Curso: <b>1</b></li><li>- Carácter: <b>Formación Básica</b></li><li>- Duración: <b>Segundo cuatrimestre</b></li><li>- Créditos ECTS: <b>3,0</b></li><li>- Modalidad de impartición: <b>Presencial</b></li><li>- Horario: <b>Enlace al horario</b></li><li>- Dirección web de la asignatura: <b><a href="http://www.campusvirtual.ull.es">http://www.campusvirtual.ull.es</a></b></li><li>- Idioma: <b>Castellano</b></li></ul>	

## 2. Requisitos de matrícula y calificación

Los especificados por el Plan de Estudios

## 3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: <b>FERNANDO GUILLÉN PINO</b>
- Grupo: <b>GTE1; PA 101-104,</b>
<b>General</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Nombre: <b>FERNANDO</b></li><li>- Apellido: <b>GUILLÉN PINO</b></li><li>- Departamento: <b>Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Medicina Preventiva y Salud Pública, Toxicología, Medicina Legal y Forense y Parasitología</b></li><li>- Área de conocimiento: <b>Medicina Legal y Forense</b></li></ul>

<b>Contacto</b> - Teléfono 1: <b>922651380</b> - Teléfono 2: - Correo electrónico: <b>fguillen@ull.es</b> - Correo alternativo: <b>fguillen@ull.edu.es</b> - Web: <b>https://www.campusvirtual.ull.es/</b>						
<b>Tutorías primer cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	08:00	14:00	Sección de Enfermería - Edificio departamental - CS.2A	Medicina Legal y Forense - M.0.27
Observaciones: tutorías previo aviso al email del profesor coordinador.						
<b>Tutorías segundo cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	08:00	14:00	Sección de Enfermería - Edificio departamental - CS.2A	Medicina Legal y Forense - M.0.27
Observaciones: tutorías previo aviso al email del profesor coordinador.						

#### 4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Formación básica**  
 Perfil profesional: **Formación Básica**

#### 5. Competencias

##### General

- CG1** - Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente
- CG2** - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional
- CG3** - Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación
- CG4** - Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura
- CG5** - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando

especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad

**CG30** - Conocimientos básicos del Sistema Nacional de Salud y de legislación sanitaria

**CG31** - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria

**CG32** - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación

**CG33** - Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos

#### Específica

**CE2.1** - Conocer los fundamentos legales del ejercicio de la profesión médica

**CE2.2** - Conocer las características del consentimiento informado

**CE2.3** - Aprender a mantener el principio de confidencialidad

**CE2.10** - Conocer los fundamentos de la ética médica

**CE2.11** - Aprender los principios de la bioética

**CE2.12** - Conocer las bases de la resolución de los conflictos éticos

**CE2.13** - Aplicar los valores profesionales de excelencia, altruismo, sentido del deber, responsabilidad, integridad y honestidad al ejercicio de la profesión

**CE2.14** - Reconocer la necesidad de mantener la competencia profesional

**CE2.45** - Conocer los modelos de relación clínica (entrevista, comunicación verbal, comunicación no verbal e interferencias)

## 6. Contenidos de la asignatura

### Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

Conceptos teóricos y prácticos de la asignatura:

- Conceptos básicos de filosofía de la ética: definición de ética, moral, conducta, crítica, situaciones creadas y situaciones permitidas.
- Bioética: introducción, concepto e historia.
- Profesión médica y necesidad de la ética en el campo de la Medicina. Diferencias entre médico bueno y buen médico.
- Códigos y Declaraciones de Ética Médica: Código de Nuremberg, Declaración de Ginebra, Código Internacional de Ética Médica, Declaración de Helsinki, Informe Belmont, pautas éticas CIOMS y Convenio relativo a los derechos humanos y la biomedicina (Convenio de Oviedo).
- Deontología Médica en España. OMC.
- Código de Deontología Médica (I).
- Código de Deontología Médica (II).
- Código de Deontología Médica (III).
- Ley 41/2002, ley básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica.
- Relación clínica. Paternalismo y autonomía. Principios de ética médica. Hechos, valores y deberes. Libertad y ética.
- Razonamiento ético y deliberación en Bioética. Principio de prudencia o precaución. Esquemas docentes.
- Ética de la sexualidad. Bioética al principio de la vida. Ingeniería genética. Aborto.
- Bioética al final de la vida: Ley de Eutanasia, enfermos terminales, limitación del esfuerzo terapéutico, instrucciones previas, voluntades anticipadas y cuidados paliativos.
- Deliberación en biomedicina.
- Comunicación médico-paciente.
- Consentimiento informado y capacidad de decidir en Medicina.
- Confidencialidad y secreto médico.
- Problemas éticos en biomedicina. Ética y comités de ética en la investigación.
- Ética y medicinas complementarias.
- Futuro de la ética médica.

Actividades a desarrollar en otro idioma

## 7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

- Clases teóricas presenciales con ejemplos prácticos de la actuación médica adecuada a la conducta que se considera deseable por la sociedad.
- Realización de trabajos individuales.
- Realización de seminarios (serán propuestos por el Profesor Coordinador en relación con temas de relevancia para el entendimiento de ideas y conceptos relacionados con la Ética Médica y las diferentes materias desarrolladas y expuestas en esta Guía Docente).

**Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante**

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	24,00	0,00	24,0	[CE2.45], [CE2.14], [CE2.13], [CE2.12], [CE2.11], [CE2.10], [CE2.3], [CE2.2], [CE2.1], [CG33], [CG32], [CG31], [CG30], [CG5], [CG4], [CG3], [CG2], [CG1]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	4,00	2,00	6,0	[CE2.45], [CE2.14], [CE2.13], [CE2.12], [CE2.11], [CE2.10], [CE2.3], [CE2.2], [CE2.1], [CG33], [CG32], [CG31], [CG30], [CG5], [CG4], [CG3], [CG2], [CG1]
Realización de trabajos (individual/grupal)	1,00	10,00	11,0	[CE2.45], [CE2.14], [CE2.13], [CE2.12], [CE2.11], [CE2.10], [CE2.3], [CE2.2], [CE2.1], [CG33], [CG32], [CG31], [CG30], [CG5], [CG4], [CG3], [CG2], [CG1]
Realización de exámenes	1,00	0,00	1,0	[CE2.45], [CE2.14], [CE2.13], [CE2.12], [CE2.11], [CE2.10], [CE2.3], [CE2.2], [CE2.1], [CG33], [CG32], [CG31], [CG30], [CG5], [CG4], [CG3], [CG2], [CG1]

Asistencia a tutorías	0,00	3,00	3,0	[CE2.45], [CE2.14], [CE2.13], [CE2.12], [CE2.11], [CE2.10], [CE2.3], [CE2.2], [CE2.1], [CG33], [CG32], [CG31], [CG30], [CG5], [CG4], [CG3], [CG2], [CG1]
Preparación/Estudio de clases teóricas y prácticas	0,00	30,00	30,0	[CE2.45], [CE2.14], [CE2.13], [CE2.12], [CE2.11], [CE2.10], [CE2.3], [CE2.2], [CE2.1], [CG33], [CG32], [CG31], [CG30], [CG5], [CG4], [CG3], [CG2], [CG1]
Total horas	30,00	45,00	75,00	
Total ECTS			3,00	

## 8. Bibliografía / Recursos

### Bibliografía Básica

- Sánchez González MA. Bioética en Ciencias de la Salud (2ª ed). 2021. Ed: Elsevier España, S.L.U. ISBN: 9788491137986.
- Villanueva-Canadas E, editor. Gisbert Calabuig - Medicina legal y toxicologica. 7 Ed. Barcelona: Elsevier; 2018. ISBN: 9788491130963.
- Casado M (comp.). Estudios de bioética y derecho. Ed: Tirant Lo Blanch.2000. ISBN: 81- 8141-035-3.
- Otros complementos y referencias bibliográficas de interés para la mejor comprensión, entendimiento y aprendizaje de la asignatura se irán colgando en el aula virtual para el correspondiente acceso del alumnado.

### Bibliografía Complementaria

- Bueno G. ¿Qué es la bioética? ISBN 9788493067670
- The Oxford Handbook of Bioethics (Oxford Handbooks). Oxford University Press; (2009). ISBN-10: 0199562415.
- Asunción Álvarez del Río. El desafío de la bioética. Textos de bioética. Volumen 2. ISBN: 9786071600271.
- Carlos Santiago Nino. Ética y derechos humanos. Un ensayo de fundamentación. Ed. Astrea. ISBN: 950-508-289-4.
- Manuel Jesús López Baroni. El origen de la bioética como problema. Edicions de la Universitat de Barcelona. ISBN 978-84-475-4028-0.
- María Casado; Manuel Jesús López Baroni. Manual de bioética laica (I). Cuestiones clave. Edicions de la Universitat de Barcelona. ISBN 978-84-9168-170-0.
- Manuel J. López Baroni (Coord.). Manual de bioética laica II: Cuestiones de salud y biotecnología. ISBN: 978-84-1390-632-4
- Encyclopedia of Global Bioethics Ed: Springer. ISBN 978-3-319-09482-3.

### Otros Recursos

## 9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

**Evaluación continua de la asignatura:** la evaluación continua, salvo renuncia del alumno, es la modalidad de evaluación que se aplicará por defecto.

- Se llevará a cabo mediante 3 bloques perfectamente definidos:
  - 1. En primer lugar, el control de la asistencia a las clases teórico-prácticas. La referida asistencia tendrá un peso total del 40% de la asignatura y se ponderará en función de la cantidad de asistencias que realice el alumnado.
  - 2. En segundo lugar se valorará la entrega de 5 tareas o trabajos, cuyo contenido versará sobre los temas explicados en las clases o estará relacionado con temas de actualidad que supongan reflexiones basadas en las materias recogidas en esta Guía Docente. La entrega de los referidos trabajos supondrá un total del 10% de la asignatura por lo que cada uno de ellos equivaldrá a un 2%. La entrega de los trabajos, que se considerará obligatoria e imprescindible para poder superar la asignatura, se realizará, como máximo, quince días tras el anuncio de los mismos en el aula virtual. Será precisamente la herramienta del aula virtual, la única válida para llevar a cabo las entregas de los trabajos elaborados por el alumnado. Los trabajos no serán calificados con nota numérica y tan solo les será puesta la calificación de apto o no apto, tras la entrega de los mismos.
  - 3. En tercer lugar, se llevará a cabo una prueba de conocimiento (examen) con las siguientes características: 50 preguntas tipo test (respuesta única y/o respuesta múltiple), preguntas de respuesta corta, preguntas de emparejar y preguntas de verdadero o falso. Es imprescindible una calificación de 5 sobre 10 para poder superar la referida prueba de conocimiento. Esta prueba de conocimiento equivaldrá a un 50% del total de la asignatura y se llevará a cabo en el lugar, el horario y la fecha que se determine en el Calendario Oficial de Exámenes de la ULL.
- El alumnado que no haya renunciado a la evaluación continua y el cual no tenga entregado alguno de los trabajos obligatorios o que no haya superado la prueba de conocimientos con un 5 sobre 10, será calificado en las actas de suspenso (nota:4.0).
- El alumnado que no haya renunciado a la evaluación continua podrá presentarse en cualquiera de las convocatorias (Mayo o Junio (primer o segundo llamamiento)).

**Evaluación única de la asignatura:** para el alumnado que renuncie a la evaluación continua mediante el procedimiento habilitado para tal fin en el aula virtual de la asignatura y siempre y cuando no haya llevado a cabo aquellas actividades cuya ponderación compute, al menos, el 40 % de la evaluación continua podrá optar a la evaluación única. Para este alumnado, se llevará a cabo una única prueba de conocimiento (examen) final, de similares características que las establecidas para el alumnado que se haya acogido a la evaluación continua pero con el doble de preguntas (100). Se dispondrá de dos posibilidades de exámenes según las fechas establecidas en el calendario académico, pudiéndose presentar a ambas para superar la asignatura. En este último caso, inexcusablemente será evaluado con la calificación obtenida en el segundo examen. Los llamamientos de la convocatoria de junio serán determinados en el Calendario de Exámenes Oficial de la ULL. Para todo el alumnado que desee acogerse a la modalidad de evaluación única de la asignatura, no le serán tenidos en cuenta ni los trabajos que haya podido presentar, ni las asistencias a clases o seminarios en los que haya podido participar. La calificación que se debe obtener para poder superar la asignatura en esta modalidad es de 5.0.

El alumnado que asista a todas las clases presenciales (40%) y entregue todos los trabajos (10%), se considerará que tiene agotada la convocatoria.

El alumnado que se encuentre en la quinta o posteriores convocatorias y desee ser evaluado por un Tribunal, deberá presentar una solicitud a través del procedimiento habilitado en la sede electrónica, dirigida a la persona responsable de su Facultad (Decana/o). Dicha solicitud deberá realizarse con una antelación mínima de diez días hábiles antes del comienzo del periodo de exámenes.

**Estrategia Evaluativa**

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[CE2.45], [CE2.14], [CE2.13], [CE2.12], [CE2.11], [CE2.10], [CE2.3], [CE2.2], [CE2.1], [CG33], [CG32], [CG31], [CG30], [CG5], [CG4], [CG3], [CG2], [CG1]	Examen tipo test (respuesta única y respuesta múltiple), de respuesta corta, de emparejar y de verdadero o falso.	50,00 %
Pruebas de respuesta corta	[CE2.45], [CE2.14], [CE2.13], [CE2.12], [CE2.11], [CE2.10], [CE2.3], [CE2.2], [CE2.1], [CG33], [CG32], [CG31], [CG30], [CG5], [CG4], [CG3], [CG2], [CG1]	Evaluación continuada de asistencia y participación en clases.	40,00 %
Trabajos y proyectos	[CE2.45], [CE2.14], [CE2.13], [CE2.12], [CE2.11], [CE2.10], [CE2.3], [CE2.2], [CE2.1], [CG33], [CG32], [CG31], [CG30], [CG5], [CG4], [CG3], [CG2], [CG1]	Se propondrán trabajos a desarrollar de forma individual, con defensa en público si se considera necesario.	10,00 %

**10. Resultados de Aprendizaje**

El alumnado al finalizar la asignatura tendrá los siguientes resultados de aprendizaje:

- Definir el alcance de un consentimiento informado.
- Defender los aspectos de confidencialidad.
- Definir, describir y aplicar los fundamentos de la Bioética (en general) y la Ética Médica (en particular).
- Conocer y aplicar los principios y las normas recogidas en el Código de Deontología Médica de la OMC.
- Aplicar los valores profesionales de excelencia, altruismo, sentido del deber, responsabilidad, integridad y honestidad y mantener la competencia en el ejercicio profesional.
- Conocer y aplicar los principios legales recogidos en la Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica.
- Describir los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente, y evaluar la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y de la profesión, con especial atención al secreto profesional.
- Aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en continuo cambio y transformación.
- Actuar en la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.
- Aprender las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje, de manera autónoma o reglada, de nuevos conocimientos y técnicas y a la necesidad de la motivación por la calidad.

## 11. Cronograma / calendario de la asignatura

### Descripción

La distribución de los temas por semana es orientativa y puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente.

Segundo cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Temas Ética Médica	Conceptos básicos de filosofía de la ética. Introducción a la Bioética. Concepto e historia.	2.00	3.00	5.00
Semana 2:	Temas Ética Médica	Profesión médica y necesidad de la Ética Médica en el campo de la Medicina.	2.00	3.00	5.00
Semana 3:	Temas Ética Médica	Códigos y Declaraciones de Ética Médica: Código de Nuremberg y Declaración de Ginebra.	2.00	3.00	5.00

Semana 4:	Temas Ética Médica	Código Internacional de Ética Médica, Declaración de Helsinki, Informe Belmont, pautas éticas CIOMS y Convenio de Oviedo.	2.00	3.00	5.00
Semana 5:	Temas Ética Médica	Deontología Médica en España. OMC. Código de Deontología Médica (I)	2.00	3.00	5.00
Semana 6:	Temas Ética Médica	Código de Deontología Médica (II y III).	2.00	3.00	5.00
Semana 7:	Temas Ética Médica	Ley 41/2002, ley básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica (I).	2.00	3.00	5.00
Semana 8:	Temas Ética Médica	Ley 41/2002, ley básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica (II).	2.00	3.00	5.00
Semana 9:	Temas Ética Médica	Relación clínica. Paternalismo y autonomía. Principios de Ética Médica.	2.00	3.00	5.00
Semana 10:	Temas Ética Médica	Razonamiento ético y deliberación en Bioética. Principio de prudencia o precaución. Esquemas docentes.	2.00	3.00	5.00
Semana 11:	Temas Ética Médica	Ética de la sexualidad. Bioética al principio de la vida. Ingeniería genética. Aborto.  Bioética al final de la vida: Ley de Eutanasia (LORE).	2.00	3.00	5.00
Semana 12:	Temas Ética Médica	Deliberación en biomedicina.	2.00	3.00	5.00
Semana 13:	Temas Ética Médica	Comunicación médico-paciente.	2.00	3.00	5.00
Semana 14:	Temas Ética Médica	Consentimiento informado y capacidad de decidir en Medicina.	2.00	3.00	5.00
Semana 15:	Temas Ética Médica	Confidencialidad y secreto médico.  Problemas éticos en biomedicina.  Ética y medicinas complementarias.  Futuro de la Ética Médica.	2.00	3.00	5.00
Semana 16 a 18:			0.00	0.00	0.00
Total			30.00	45.00	75.00